

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICIÓN: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 19 de Noviembre de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 196

SANTORAL

Jueves 20.—S. Félix de Valois confesor y fundador.

Viernes 21.—La Presentación de Nuestra Señora.

Sábado 22.—Sta. Cecilia virgen y mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves 20, á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

Viernes 21, á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Sábado 22, á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

CULTOS SAGRADOS

Mañana jueves, en la iglesia de S. José, á las 7 y media habrá misa solemne de Requiem y comunión en sufragio de los josefinos difuntos.

En la parroquia de Sta. María, prosigue por la mañana, durante la primera Misa, la devoción del mes de Noviembre consagrado al eterno descanso de las benditas Almas del Purgatorio. Por la noche también continúa el tierno y acostumbrado Novenario dedicado al mismo objeto.

En el Cármen, continúa por la noche el piadoso Novenario dedicado al sufragio de los Fieles difuntos, como es costumbre todos los años.

En S. Francisco de Asis, también por la noche se practica la santa devoción de dedicar todo el mes de Noviembre al alivio de las pobrecitas Almas del Purgatorio.

En las Concepcionistas, por la noche se practica la devoción del mes de Noviembre consagrado al sufragio de los fieles congregantes difuntos. También se practica por la noche en la Concepción y en santa Eulalia.

Sábado, en el Cármen, visita semanal y Salve cantada.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

El culto de los Santos Patronos

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente para que se renueve y aumente entre los católicos la devoción á sus Santos Patronos y especiales Abogados, con la imitación de sus virtudes.

PROPÓSITO

Promover el mayor esplendor posible en el culto que tributa la Iglesia á los Santos.

LOS MASONES Y «LA VERDAD»

Tiene excepcional importancia la causa contra nuestro estimado colega «La Verdad» de Castellón, sobre supuestas injurias á la detestable masonería.

Este es el primer proceso que conocemos á su instancia, y como las decisiones del tribunal que entienda en la misma hade establecer jurisprudencia sobre la existencia legal de esta tenebrosa sociedad, anatematizada por la Iglesia, daremos á conocer á nuestros lectores los incidentes á que diere lugar como atención preferente.

El juicio oral á que nos referimos interpuesto por el Sr. Morayta como Gran Oriente de la masonería, contra los señores Balaguer y Serrano, comenzó anteayer en Castellón, despertando como es consiguiente la curiosidad general en la ciudad, y atrayendo á ella

gentes de fuera, y corresponsales de muchos periódicos.

La autoridad, deseosa de prevenir todo incidente, había reconcentrado alguna fuerza de la Guardia civil, que se situó anteayer mañana frente y dentro del edificio de la Audiencia, para hacer guardar el orden á la muchedumbre que acudió deseosa de presenciar el debate jurídico penetrando en el local, estrecho para tanta concurrencia.

Al abrirse la Sala; la muchedumbre se precipitó en ella. Las tribunas estaban ya ocupadas por muchas señoras.

El tribunal estaba formado por el señor Esteve, presidente, el magistrado Sr. Aubán y el suplente señor. Cardona. A las once en punto se abrió el juicio. El acusador privado Sr. Dualde, y el abogado defensor. Sr. Nocedal, cambiaron un cortés saludo.

El presidente preguntó á los procesados señores Balaguer y Serrano si se confesaban autores del delito de que se les acusaba. Aquellos protestaron por creer como creemos nosotros que el tribunal no era competente para juzgarlos, y después de su protesta manifestaron que no se reconocían autores de delito alguno.

Entrándose en la prueba documental, renunció el acusador á la lectura de los números del periódico «La Verdad», que contiene los escritos considerados penales, pero se leyeron íntegros los estatutos y reglamentos de la Sociedad Masónica de Madrid, y una certificación en que consta que la «masonería española es parte integrante de la masonería universal».

A preguntas hechas por la parte acusadora, el señor Balaguer dijo que era director del periódico «La Verdad», y el Sr. Serrano García Vao reconoció haber escrito la carta en que se acusaba á la masonería de haber asesinado en Madrid á su pariente, al malogrado escritor de su apellido.

Pasando á la prueba de testigos, declararon los señores Rodríguez, Cámara, Ruiz y Castells, quienes juraron «con arreglo á sus creencias masónicas.» Las preguntas que les dirigió el acusador no tenían importancia. Referianse á si el escritor García Vao pertenecía á la logia «Amor» y á la legalidad del Oriente español.

Tras de estas diligencias preliminares comenzó su acusación el Sr. Dualde, felicitándose de ver sentados en el banquillo de los acusados á los Sres. Balaguer y Serrano.

El discurso forense del Sr. Dualde, preparado de mucho tiempo, se dirigió á recomendar á sus oyentes la masonería; fué bonito en la forma, pero de escásimo fondo, más bien que oración forense, fué declamación de club, panegírico de la masonería; así la acusación del Sr. Morayta fué muy pobre, y los masones manifestaron gran desengaño y desaliento. La defensa que hizo el Sr. Gascó buena y muy intencionada, como lo fué la del Sr. Nocedal, que tuvo períodos verdaderamente elocuentes.

Los defensores de «La Verdad» alcanzaron señalada victoria sobre sus adversarios, probando hasta la evidencia lo erróneo de sus argumentos.

El Sr. Nocedal al terminar su notable discurso alentó á su defendido Sr. Balaguer para que prosiga su valiente campaña, que es la única manera de servir al Corazón de Jesús y pelear para la mayor gloria de Dios.

El Sr. Balaguer denunció ante el tribunal la existencia en España de unas cámaras que salen de masonería bajo el título de Jordan Bruno.

Los masones se muestran abatidos y se espera la pronta disolución de las logias que hay en Castellón.

ECOS Y COMENTARIOS

Sobre el discurso del Sr. Sagasta en Barcelona, dice un periódico de aquella capital:

Después de dedicar un cariñoso recuerdo á la memoria del Sr. Rius y Taulet (Q. E. P. D.), empezó á darnos jабon á los catalanes, como lo hizo con los aragoneses, sacó á relucir el cliché que tiene guardado para las damas de todas las regiones que visita (como lo hace Carulla con su soneto «Salve chinchón, de cielo refulgente») y acabó dándose un bombito á *sigu mismo*.

«Y en efecto, dijo, yo he representado la idea de la libertad, porque á esa idea, con mi partido he dedicado todos mis esfuerzos y he consagrado todos mis desvelos. Pero ahora quiero representar otra idea, sin la cual la libertad conquistada en la ley sería palabra vana.

«De nada servirá la libertad escrita de las leyes, si las leyes en que está consignada la libertad, no se plantean de buena fe y no se cumplen con sinceridad.

«Aceptada por el partido conservador—según él dice—la legalidad del partido liberal y aceptada sin el propósito—según el dice también—de no cambiarla ni destruirla, parecía que había concluido ya para siempre la lucha de los principios en que ha venido empeñado el partido liberal por espacio de más de medio siglo; pero si atendemos á la realidad, veremos que si la libertad y la democracia han conquistado la victoria en la esfera de la ley, todavía no se ha alcanzado en los hechos ni en la vida de la nación: ni se alcanzará seguramente mientras las Cortes no sean la expresión legítima de la voluntad nacional, y mientras los tribunales con una nueva organización no pueden resistir con más empeño que hasta aquí á las influencias de la arbitrariedad ministerial.»

Si Es lo que decía D. Juan Nicasio Gallego:

«El sistema parlamentario no tiene otro inconveniente que los primeros 300 años. Después de aclimatado ya anda por sí solo.»

«De nada vale que los principios liberales estén inscritos en la Constitución del Estado, que digamos todos los días que el pueblo español es apto para influir por sí mismo en los asuntos de su gobierno, si por malas prácticas y si por antiguos resabios la efectivi

dad de esta aptitud no se conoce en ninguna parte. De nada vale que nos llamemos pueblo libre, que hagamos alarde de estar bajo el régimen constitucional representativo, si la opinión ve cada día con mayor asombro que todos gobiernan menos ella y que la política no es efecto directo de la opinión. Aspiramos á que el país se convenza de que debe ser principal inspirador de la política, á que sea agente de sus propios destinos y á que no sea juguete de nadie, siendo él dueño y maestro de todos.»

Para cuando el país no sea juguete de nadie ya pueden el Sr. Sagasta y otros *ejusdem furfuris* preparar la maleta.

...
Esplicó que su partido habia ya realizado su programa político, y dijo:

«El partido liberal tiene una misión no menos importante que cumplir en adelante que la que hasta aquí ha cumplido; y es de procurar desarrollar, desenvolver y fomentar por todos los medios convenientes y racionales la producción nacional y los intereses materiales del país.

Para realizar este pensamiento hay que hacer y organizar una buena Administración y hay que hacer una buena Hacienda. Y buena Administración y buena Hacienda hubiera hecho el partido liberal, descartada la parte política si hubiese continuado en el poder. Pues bien; si hubiese continuado en el poder, habria hecho la reorganización administrativa, las reformas económicas y el fomento de los intereses materiales del país. Pero ya que no puede ser la base de su labor, será la base de nuestro programa en la oposición.»

¿Y cuándo empezará á realizar el programa de la oposición? ¿Después de diez años de poder?

«Ya he dicho en otra parte lo que se necesita para tener una buena administración, y no he de repetirlo aquí; también he dicho en otra parte cual es el pensamiento del partido liberal respecto de las cuestiones económicas, y tampoco quiero incurrir en una repetición.»

Pero ¿en qué parte ha dicho todo esto D. Práxedes?

«Porque el programa, como ha de ser uno solo, es muy difícil, en la exposición de él, introducir variantes sin exponerse á diferencias, de las que saquen partido nuestros adversarios... y no quiero darles gusto.»

¿Tan poco seguro está de su programa económico, que no puede hablar de él sin incurrir en contradicciones!

¿Qué confesión!

¿Y aun hay quien le escuche?

...
Luego habla de lo que hay que hacer para salvar á la industria y á la agricultura: pero no dice cómo las salvara su partido desde el poder.

También pasó como sobre ascuas de lo referente á la cuestión social.

Y siguió:

«Y quiero volver á la cuestión económica; no para tratar nada de ella, sino porque la necesito como base de una operación, de un pensamiento, de un programa que yo creo indispensable, si hemos de dar á nuestra industria y á nuestra agricultura el fomento y las ventajas que merece.»

Que es como si hubiera dicho:

Sin indiscreción supongo que esta importante cuestión la resolverá el jaban de los príncipes del Congo

Habla luego de los grandes medios con que cuentan otras naciones y dice:

«Yo ya sé cómo nos pondríamos pronto á ese nivel: gastando mucho ó esquilmando al contribuyente; y

como no podemos esquilmarle más, debemos apelar á otro procedimiento.»

Ya lo veis liberales: los vuestros han esquilmando tanto al país, que ya no se atreven á esquilmarle más.

«El procedimiento es muy sencillo, añade, consiste en hacer pagar á las generaciones venideras los servicios que les dejamos prestados, que bastante hacemos.»

O como dijo Selgas:

Las riquezas de la nación las ganaron nuestros padres; nosotros las gastamos, y las pagarán nuestros hijos.

NOTICIAS

Del Extranjero

La «Civiltá Cattólica» dirige un flechazo á los partidarios de la unidad italiana, diciendo: «Es un error el creer que para que florezca un país y sea rico y respetado se necesita la unidad mecánica del Gobierno. El imperio federal de Alemania, la República Helvética y la Gran Confederación americana prueban todo lo contrario. Un Estado Romano, bajo el cetro paternal del Papa, sería ventajoso para Italia que, libre de toda dominación extranjera, disfrutaría de las simpatías de las demás naciones y el respeto á la Santa Sede sería garantía de su independencia nacional.»

En varios periódicos leemos el siguiente telegrama de París:

Del tren procedente de Barcelona, que ha llegado en la mañana de hoy á esta capital, se ha descargado un enorme cajón, del que han salido una joven española de 20 años y un muchacho negro, que fueron llevados ante el comisario de la policía.

Interrogados por éste los extraños viajeros, hablaban tan mal francés, que ha sido difícil obtener de ellos informes precisos. Se supone que salieron de Barcelona hace cuatro ó cinco días con objeto de buscar ocupación en París. El negrito parece que es cocinero y la joven costurera. En las tablas exteriores del cajón, perfectamente acondicionadas para el viaje, se leía repetidamente la palabra «frágil.»

En la capital del imperio germánico ocurren cosas como estas.

Los paseantes de Zimmerstrasse se vieron ayer sorprendidos por la detención de una dama muy elegante, en compañía de la cual iba un joven perteneciente á una de las más distinguidas familias de Berlín.

Esta detención ha producido un gran escándalo, pues se ha descubierto que la dama en cuestión es acusada de haber arruinado con sus intrigas á dos jóvenes pertenecientes á la aristocracia.

En su habitación, sumamente elegante, situada en un primer piso del paseo de Zimmerstrasse, se celebraban muy á menudo verdaderas orgías.

Un número considerable de jóvenes de ricas familias, algunos de los cuales apenas contaban 14 ó 15 años habían sido arruinados y entregados á vividores jóvenes y viejos.

El escándalo producido por estos descubrimientos es grande, pues la dama citada alternaba con la alta aristocracia de Berlín.

Se ha leído en todas las iglesias de Irlanda una pastoral del Arzobispo de Dublin, condenando en ella el boicotaje y plan de campaña.

En dicho documento la Autoridad eclesiástica se lamenta de que el gobierno haya tratado de negar la gravedad de la situación creada por las malas cosechas de patatas, y declara que la evicción ó despojo jurídico de bienes en las circunstancias presentes, es contraria á los sentimientos de justicia y humanidad.

Leemos en un periódico belga que un comerciante de Bruxelles que envía huevos á Londres, da á los cajones que sirven de embalaje la forma de ataúdes, lo cual facilita á sus corresponsales el venderlos con facilidad y á precios regulares, pues sirven para enterrar á la gente pobre. Es á cuanto puede llegar el espíritu de especulación.

Roma.—Al celebrar las sociedades radicales el aniversario de la batalla de Mentana, el profesor Pennesi atacó en un acalorado discurso á la triple alianza y al Vaticano; dijo asimismo, que jamás debiera venir á Roma el emperador austriaco para no suscitar sangrientos recuerdos. Declaró que el Austria solo devolvería Trieste y Trento el día en que estuviese al frente de los destinos italianos, un gobierno no vendido al extranjero, sino celoso de su dignidad.

Un Congreso curioso y que, sin embargo, hace poco ruido, es el que celebran en Nancy los sordo mudos de los departamentos franceses del Este.

En esta asamblea se discute si es mejor el lenguaje fonético que el de signos.

Los sordo mudos celebraron nn banquete para conmemorar el 178° aniversario de su bienhechor el abate L' Epée.

Berlín.—El mariscal de Moltke se ha visto obligado á guardar cama, fatigadísimo por las emociones que le produjo la celebración del consabido aniversario. Los médicos con todo no reconocen el estado como grave.

Es objeto de apasionados comentarios la negativa categórica del mariscal á aceptar el título de duque de Sedán conque el emperador se empeñaba en agraciarse.

El doctor Koch, publicará en breve una memoria sobre su método curativo de la tuberculosis. El remedio que ha encontrado M. Koch reconstituye la sangre dotándola de los elementos cuya ausencia permite el desarrollo de los tubérculos.

El ministro de Instrucción pública proyecta confiar á M. Koch la dirección de un Instituto bacteriológico bajo el modelo Pasteur á espensas del Estado.

De la Península

Con gran satisfacción leemos en los periódicos llegados ayer los siguientes telegramas:

«LA QUERRELLA DE LOS MASONES

»Castellón 14, á las 12 t.—Se ha publicado la sentencia absolutoria de la querrela sostenida por el señor Morayta contra el periódico «La Verdad», fundándose el tribunal, entre otras razones, en que es perfectamente lícito atacar los actos de la asociación masónica por ser contrarios al dogma de la religión católica; en que al publicarse los artículos de «La Verdad» no estaba constituida la asociación, y en que ésta es benéfica y no masónica.

»El tribunal dispone que el juzgado de instrucción proceda á lo que haya lugar con motivo de las mani-

festaciones hechas por el procesado, presbítero señor Balaguer, de que por la Cámara Jordano Bruno se conspira contra el orden público y para destronar a D.^a María Cristina.

»Las costas han sido declaradas de oficio —*Bernabeu.*»

Y el «Diario de Barcelona» hizo público el siguiente despacho de Madrid:

«Madrid, sábado, 15 de Noviembre (9 mañana).— Se ha publicado por la Audiencia de Castellón la sentencia recaída en la causa que la masonería seguía á los católicos. En ella se declara que atacar á la masonería por contraria al dogma católico es perfectamente lícito. La Audiencia absuelve libremente á los procesados y declara las costas de oficio.»

Leemos en «El Noticiero Universal»:

«Se ha dicho que en las maniobras militares de Calaf se habían gastado, únicamente en pólvora, 40.000 duros.

Pareciéndonos exagerada esta cantidad y deseando saber con exactitud lo que dichas maniobras han costado, hemos procurado averiguarlo, y de datos fidedignos resulta: que el importe de las municiones no puede apreciarse detalladamente, porque en su mayor parte procedían de cartuchos con bala que eran inútiles para la guerra, por cuanto no se adaptaban á los nuevos modelos del armamento.

Respecto á los demás gastos, esto es, á los pluses, diferencias de raciones, suministro de leña y paja, pasajes y trasportes en ferrocarril, construcción de abrevadores y letrinas para los campamentos, adquisición de una bomba, recomposiciones, etc., el importe de los mismos asciende á 32.000 pesetas, sin contar las indemnizaciones que tengan que pagarse.

Ya que hablamos de las citadas maniobras, á título de curiosidad consignaremos que en las mismas tomaron parte 9 generales, 73 jefes, 497 oficiales, 7.801 individuos de tropa, 1.260 caballos, 319 mulos, 28 piezas de artillería, 15 carros de sección y 3 carros catalanes.

Las municiones consumidas han sido: 404.960 cartuchos sin bala para la infantería y caballería y 1.363 para artillería.

El vapor «Vizcaya» perteneciente á la gran flota de la Compañía Transatlántica, que el día 30 salió de New-York en viaje para la Habana, tuvo un coche con un barco de vela, á consecuencia del cual el primer se fué á pique.

El vapor inglés D. salvó al primero y segundo oficiales, al primer maquinista, al médico y ocho tripulantes.

Estas fueron las primeras noticias que recibió la Compañía. Mas tarde se le transmitieron las siguientes:

El vapor fué echado á pique por una goleta á las doce horas de su salida de New-York. Se han salvado doce pasajeros, entre ellos Juan Pedro y doce tripulantes. Se esperan noticias de nuevos salvamentos, resto del pasaje y tripulación; pero se teme haya habido desgracias personales por haber sido muy rápida la inmersión del buque, que está sumergido en poco fondo, dejando jarcia fuera.

Según telegrama de New-York, los pasajeros embarcados eran trece.

Los montes públicos de Cuevas, provincia de Almería, que se han vendido y estaban tasados en 36

mil y pico de pesetas, han alcanzado en la subasta la suma de 457.125 pesetas, por cuya cantidad han sido rematados.

Diferencia tan enorme prueba como se hacen las sacaciones de las fincas del Estado al sacarlas á la venta.

El ilustrado médico de Vinaroz, D. Tomas Perez del Arco, conocido en la masonería por el «obrero Versalio» y que en Vinaroz desempeñaba el importante cargo de Orador de la logia, ha hecho pública su salida de la secta, de la que abomina, habiendo vuelto al seno de la Iglesia católica.

Pasan de 400 los alumnos matriculados este año en el Protectorado de industriales jóvenes, establecido en Salamanca, bajo los auspicios del Excmo. señor Obispo de la Diócesis.

La secta protestante pretende extenderse por los pueblos de la provincia de Salamanca.

Hace algunos días apareció en el Pueblo de Cantalpino cierto individuo que, en un principio, intentó vender su averiada mercancía de papel impreso, basta que se convenció que la indiferencia, ó mas bien la indignación era lo que cosechaba de su propaganda en vez de las «perras chicas» que él buscaba. Entonces empezó á repartir gratis entre los vecinos los libros de la secta.

Todas las personas influyentes trabajaron porque el pueblo no se dejase seducir, y uno de los concejales, don Felipe Sánchez, compró todos los libros y ordenó que en medio de la plaza fueran quemados, advirtiéndole á la clase pobre que el dinero empleado en los libros era de lo que dicho señor destina á limosnas, y que por lo mismo á los pobres era á quien se había perjudicado.

Excusado es decir que el propagandista ambulante tuvo que salir cuanto antes en vista de todo esto.

MENORCA

Nuestro estimado colega «El Vigía Católico» de Ciudadela orló su número del sábado último, dedicándolo al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis con motivo de su Consagración.

Con tan fausto motivo el Ilmo. Cabildo Catedral de esta Diócesis acordó de conformidad con el M. I. señor Vicario Capitular, que hubiese un repique general de Campanas, que en esta ciudad se verificó á eso de las once de la mañana del domingo, en manifestación de regocijo por haber terminado la horfandad de la Iglesia de Menorca.

Los Rdos. Párrocos y Comunidades de Presbíteros de esta ciudad. El Centro Católico, Conferencias de S. Vicente y otras Sociedades religiosas felicitaron por telégrafo al Ilmo. Dr. Comes, con motivo de su Consagración para la Silla episcopal de esta Diócesis.

Parece que está en vías de realizarse la sustitución del alumbrado de petróleo por el de gas en esta ciudad.

Cubierta la suscripción del capital necesario al efecto, se verificó el domingo último, una reunión para los accionistas de la Sociedad en proyecto, acordándose nombrar una junta compuesta de siete individuos para estudiar la forma en que la misma ha de constituirse y realizar los demás trabajos necesarios hasta su definitiva organización.

En la noche de hoy terminarán los solemnes cultos de Cuarenta Horas que la Asociación Josefina celebra como todos los años, en la Iglesia de que es Titular el Santo Patriarca. Los cultos han revestido la solemnidad de costumbre y dicha Iglesia se ha visto visitada por numerosos fieles.

En el vapor-correo «Menorca» llegaron ayer á esta ciudad doce guardias civiles para aumentar la fuerza de dicho Instituto en esta Isla.

Han sido aprobados por la Superioridad los ejercicios de torpedos verificados por la sección torpedista de este puerto.

En la mañana de ayer abandonó las aguas de este puerto el crucero de guerra norte-americano «Baltimore».

Con motivo de ser hoy los días de S. M. D.^a Isabel II las tropas de esta guarnición han vestido de gala, el pabellón nacional ha ondeado en los edificios públicos y la fortaleza de Isabel II ha hecho las salvas de ordenanza.

En el vapor-correo «Menorca» ha salido esta tarde para Palma, punto de su residencia, el P. Juan Spelt de la Congregación de la Misión.

También ha salido en dicho vapor el Sr. D. Francisco Rodríguez Ladron de Guevara recientemente nombrado Juez del distrito de la Lonja en Palma.

Con este número repartimos hoy á nuestros lectores una hoja de la Peregrinación espiritual á Ntra. Señora de Lourdes. Como es obra recomendada y enriquecida con muchas indulgencias por el S. Pontífice Leon XIII, esperamos será atendida por nuestros lectores.

En sesión de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad acordó solicitar del Gobierno el restablecimiento de la categoría de tercera clase de la Dirección de Sanidad de este puerto, y cuando menos la de Intérprete de la misma.

Se acordó también felicitar al Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Comes Vidal, Obispo de esta Diócesis, con motivo de su Consagración, verificada, como saben nuestros lectores, el domingo último en la Seo de Manresa.

Después de algunos días verdaderamente primaverales, hoy ha amanecido nublado sin que se haya despejado todavía la atmósfera á la hora en que escribimos estas líneas. El viento sopla con alguna intensidad y ha descendido notablemente la temperatura.

La Junta provincial de Sanidad reunida bajo la presidencia del Sr. Gobernador, entre otros acuerdos tomó el de que desde el 23 del corriente pueden admitirse en todos los puertos de estas islas las frutas, patatas y otras verduras que vengan con certificado de origen, excepto las procedencias de la provincia de Murcia, que es donde ahora existe el cólera.

En el último «Boletín Oficial» publicado se recuerda á los contribuyentes que no se hayan provisto de cédula personal que á partir del día 1.^o de Diciembre próximo se procederá por la vía de apremio á la realización de los descubiertos que resulten por el impuesto de que se trata conforme á la Instrucción de 27 mayo de 1884.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

COTIZACIONES

Barcelona 18.—5' r.

4 por ciento Interior.	74'97
4 por ciento Exterior.	75'87
4 por ciento Amortizable.	88'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'00
Banco Hispano-Colonial.	57'20
Ferro-carril de Barna. á Francia.	48'85
Id. del Norte de España.	72'80
Id. de Orense.	17'80
Id. de Almansa.	116'00
Id. de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	81'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	74'75
Obligaciones C.ª Traslantica.	84'50
Cubas nuevas	94'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior 20 rs. vn. paga alcista

Madrid 18.

4 p.∞ Interior.	75'10
4 p.∞ amortizable.	77'00
Billts. Hipos. de Cuba.	101'45

ANUNCIOS

Subasta

El domingo 23 del corriente, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas del «Centro General de Negocios» de los señores Goñalons, Carreras y C.ª, la venta en licitación privada de una casa situada en ciudad, calle de Alonso III, n.º 3, siempre que la postura satisfaga á su dueño. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, se hallan de manifiesto en dichas oficinas.

Para vender

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 183 y 185, la de la calle de San Fernando núm. 45, la de Anunciabay números 25 y 27, la de San Luis Gonzaga números 46 y 48, y la del Comercio núm. 3. Para informes calle de Deyá núm. 3.

Buñuelos

Todos los días los hay en la casa-horno de la calle de S. Jorge núm. 14, al precio de 50 céntimos de peseta libra MIEL de Menorca á 80 céntimos de peseta la libra.
Manteca de vaca á 1 pta. la libra.

Nodriza

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Darán razon calle de San Clemente núm. 74.

ANUNCIO

Venta de calcetines al por mayor y menor.

Despacho en la propia fábrica calle de la Infanta número 74, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Buena clase y precios reducidos al alcance de todas las familias.

Descuentos según la cantidad que se tome, poniéndose el género á domicilio, si es en esta ciudad ó bien á la parada de los coches del interior de la Isla.

74 INTANTA 74

fábrica de medias y calcetines

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE

GOÑALONS, CARRERAS Y C.ª

SOCIEDAD ENCOMANDITA

MAHON

ASOCIACION MÚTUA

para la redención á metálico del servicio militar activo

Próximo á efectuarse el sorteo del actual reemplazo se participa á los mozos concurrentes al mismo, que esta Sociedad ha acordado que la asociación ó masa se realice este año en la forma siguiente:

1.ª Los asociados deberán aportar antes del día del sorteo la cantidad de **SETE-CIENTAS CINCUENTA PESETAS.**

2.ª El capital que represente la asociación ó masa se destinará hasta donde alcance á la redención de los asociados que sean considerados como soldados.

3.ª Esta Sociedad percibirá de monte mayor el dos por ciento sobre el capital aportado.

4.ª En vista del resultado del sorteo se fijará el tanto por ciento que haya de dejarse como fondo de reserva.

5.ª Los que sean clasificados como soldados no podrán percibir mas cantidad que la de 1.500 pesetas que es el tipo de redención en la Península, y caso de que hubiese sobrante se repartirá entre los excedentes de cupo.

6.ª Los Estatutos porque se rige la Asociación mútua, se entenderán en suspenso para el presente reemplazo en todos los artículos que no estén en armonía con las bases antedichas.—Mahon 15 de Noviembre de 1890.—Goñalons, Carreras y C.ª

BARATO DEL

Bazar Canet y Pons

TEMPORADA DE INVIERNO

Capas desde	40'00	Ptas.
Pardesús desde	25'00	„
Trages paño desde.	17'50	„
Trages algodón á la medida desde.	12'50	„
Pantalones á la medida desde	2'50	„
Capotes impermeables (pelo de cabra).	20'00	„

Ademas haremos á la medida toda clase de prendas de vestir de hilo, lana y algodón.

GÉNEROS EN PIEZA

Daremos un corte de pantalon de buen paño por 3 pesetas y ademas todos los artículos ya conocidos han tenido una gran rebaja que esperamos el público sabrá aprovechar.

Tenemos el depósito del **TURRON DE CIUDADELA** premiado en la Exposición de Barcelona que vendemos á 6 reales los 400 gramos.

Canet y Pons, Prieto y Caules 50.

SOMBREROS MODELOS

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Los han recibido en la sombrería de Rafael Delgado calle del Castillo número 38.

Para vender

Lo está una estancia denominada Libbetó del Pont situada en el término de esta ciudad de cabida de 17 hectáreas, 67 áreas y 57 centiáreas, compuesta de tierra de secano y regantía, con una casita de recreo. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Hojas de servicio

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público»

BUENA MUERTE
OCTAVARIO DEL
BUEN PASTOR
EL NACIMIENTO DEL
NIÑO DIOS

Se venden en esta imprenta